



PRÓRROGA PARA INVITACIÓN A PRESENTAR HOJAS DE VIDA PARA EL CARGO DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA SALUD 242-43

Fecha de elaboración: 21 de septiembre de 2.020

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER invita a todos los interesados a presentar sus hojas de vida para el proceso de selección del ***Profesional Especializado Área Salud 242-43, cargo de libre nombramiento y remoción, adscrito a la Dirección General.***

Los interesados deberán remitir sus hojas de vida, junto con todos los soportes y documentos solicitados, en formato PDF, al correo hojadevida@idercartagenadeindias.info.

La recepción de documentos será a partir del día **Lunes 21 de septiembre de 2020**, y hasta el día viernes **25 de Septiembre de 2020 a las 4:00 p.m.** No se considerarán las hojas de vida que sean enviadas en fecha y hora posterior a la indicada.

A continuación, se presentan las generalidades del cargo:

A. PROPÓSITO PRINCIPAL

Aplicar sus conocimientos profesionales en medicina deportiva a las labores de planeación, organización, ejecución, seguimiento y control de las actividades recreativas y deportivas propias del Instituto, en virtud al cumplimiento de sus propósitos misionales.

B. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar labores de planeación y organización para la ejecución de las actividades, proyectos, programas y/o planes misionales del Instituto, que en materia de medicina deportiva se amerite, con miras a la mejoría en la práctica de dichas actividades.
2. Brindar la asistencia, orientación y asesoría médica que se requiera para la adecuada práctica de las actividades físicas, recreativas y deportivas, dentro del marco del cumplimiento de los procesos misionales del Instituto
3. Coadyuvar para la mejoría del mantenimiento de la salud e incremento del rendimiento físico y deportivo de los atletas o deportistas promovidos o respaldados por el Instituto.
4. Contribuir con la solución de los problemas médicos derivados de la práctica deportiva y/o recreativa dentro del marco de la ejecución de actividades propias de los procesos misionales del Instituto.
5. Realizar registros y controles de las intervenciones médicas ejecutadas dentro del marco de la práctica deportiva y/o recreativa del Instituto.



6. Liderar, asesorar y diseñar programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud por medio de la actividad física y el deporte.
7. Asesorar y ejecutar programas de control antidopaje.
8. Diseñar y ejecutar líneas de investigación en la medicina aplicada a la actividad física y el deporte.
9. Presentar los informes que le sean solicitados por la Dirección General y los que de acuerdo a los reglamentos deben realizarse.
10. Las demás que le sean asignadas y correspondan a la naturaleza del cargo.

C. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

A continuación, se presentan los requisitos de estudio y experiencia, así como sus alternativas:

Formación Académica	Experiencia
Título Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Medicina.	Treinta (30) meses de experiencia profesional.
Título de Postgrado, en la modalidad de especialización en Medicina de la Actividad Física y/o el Deporte.	
Matrícula o Tarjeta Profesional, vigente, en los casos reglamentados por la ley.	

D. DOCUMENTOS POR PRESENTAR

- a. Hoja de Vida Función Pública
- b. Diplomas y/o Certificados de estudio
- c. Certificados de Experiencia
- d. Fotocopia del Documento de Identificación
- e. Situación Militar Definida (Menor 50 años)
- f. Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica)

E. CRONOGRAMA

Nº	Actividad	Fechas
1	Recepción hojas de vida – Inicial	12 – 18 Septiembre
2	Prórroga Recepción hojas de vida	21 - 25 Septiembre
2	Evaluación y selección preliminar	28 Septiembre – 2 Octubre
3	Entrevistas	5 - 9 Octubre
4	Prueba Psicotécnica	13 - 16 Octubre
5	Selección	19 - 23 Octubre

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera – Talento Humano.